



Informe de Transparencia 2013

30 de septiembre de 2013

(incluye Adenda de fecha 31 de enero de 2014)





Índice

1. Introducción.
2. ALFA CAPITAL: Nuestros Valores.
3. Estructura Societaria y Legal.
4. Alfa Capital: Una *Alianza de Firmas Independientes*.
5. Sistema de Control de Calidad.
6. Información Financiera.
7. Bases para la Remuneración a Socios.
8. Declaración del Administrador único sobre la afectividad de los controles de calidad e independencia.
9. Detalle de las entidades de interés público.
10. Detalle de Socios de HISPANIA ALFA CAPITAL, SLP durante el ejercicio 2013.
11. Oficinas en España.
12. Adenda al 31 de enero de 2014

Introducción

Introducción

Estimados Señores:

De acuerdo con los requerimientos de la Ley de Auditoría de Cuentas española mediante el presente documento nos complace presentarles el Informe de Transparencia de Hispania Alfa Capital, SLP correspondiente al ejercicio económico terminado al 30 de junio de 2013.

Dicho informe es una exigencia para todas aquellas firmas de profesionales de auditoría que, como HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. tienen como clientes de auditoría a entidades de interés público.

El contenido de dicho informe ha de contener determinada información relacionada con el sistema de control de calidad, entre otros factores. Este requisito como tantos otros exigidos en nuestra profesión, ha sido adoptado con una grata satisfacción por nuestra firma.



En este sentido, les presentamos el Informe Anual de Transparencia 2013 de HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. que ha sido elaborado de conformidad con la Octava Directiva Europea y con los requerimientos específicos de la Ley de Auditoría de Cuentas española.

En este informe se exponen los principales aspectos relativos a nuestro Sistema de Control de Calidad Interno y atiende al ejercicio anual contable comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013.

En cuanto a los honorarios de la firma, llame la atención del lector del presente documento que la coyuntura económica actual y en este sentido la madurez del sector en el que operamos, han comportado que si bien los inicios del ejercicio hacían prever un ejercicio complejo como el 2012, tanto desde un punto de vista comercial como en la gestión y cobrabilidad de las cuentas a cobrar; en los últimos meses se observó un cambio de tendencia que aunque con prudencia nos hace ser optimistas.

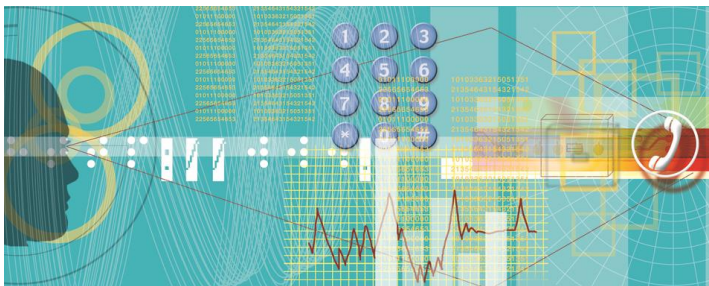
Lo anterior ha comportado un incremento de la facturación del 9,88% respecto al ejercicio precedente.

La relación de HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. con los diferentes entes reguladores es crítica para nosotros, por lo que esperamos continuar reforzándola en un futuro.

Agradecemos la oportunidad que nos han brindado al leer este documento y quedamos a su disposición para facilitarles cualquier aclaración u otra información que consideren oportuna en relación con el contenido del mismo, agradeciéndoles de antemano todo el tiempo que nos hayan dedicado.



Víctor Benedito Torrecilla
Socio Director



ALFA CAPITAL: Nuestros Valores

ALFA CAPITAL: Nuestros Valores

Confianza, Independencia, Experiencia, Confidencialidad, Calidad y Compromiso de Firma

HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. es una firma de servicios profesionales que desarrolla actividades de asesoramiento económico y financiero a empresas, instituciones y familias, así como revisiones contables y auditorías de cuentas anuales. Es nuestro objetivo dar un servicio basándonos en la confianza, confidencialidad, independencia, experiencia y calidad de nuestros trabajos.

Nuestra filosofía se basa en la prestación de servicios de la más alta calidad, con la máxima agilidad y con un enfoque práctico y eficiente que es altamente valorado por nuestros clientes, asegurando el mantenimiento de la relación personal entre nuestra firma y el cliente. Por todo ello, nuestro compromiso con el cliente constituye el eje neurálgico de la estrategia y misión de nuestra firma. Este compromiso es promovido por los responsables de HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. a todos los niveles y situaciones, y se demuestra en el día a día con la actuación de nuestro personal.

Operamos bajo una visión global y de acuerdo con los estándares profesionales, éticos y de independencia. Lo anterior, junto con nuestro proceso interno de mejora de la calidad, aprendizaje y desarrollo interno, garantiza la satisfacción del cliente.

Experiencia: Con nuestra experiencia y calidad en la prestación de servicios de auditoría financiera y asesoramiento empresarial, queremos ayudar a nuestros clientes y a terceras personas a buscar la excelencia.

Calidad: Nos comprometemos a proporcionar un servicio de asesoría económica y financiera de excelente calidad, y nos esforzamos para proporcionar el máximo valor a nuestros clientes.

Confianza: La confianza es el pilar fundamental de HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. es el valor por el que nuestros clientes llegan a nosotros, haciendo que sus problemas financieros o inquietudes empresariales sean las nuestras.

Compromiso: A través de este valor, HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. quiere establecer una relación de confianza a largo plazo con nuestros clientes, fundamentada en la lealtad y profesionalidad de nuestros profesionales.

Independencia: Actuamos con honestidad e independencia durante nuestro trabajo como asesores y auditores, y en las relaciones con nuestros clientes, el equipo de trabajo y terceras partes interesadas.

Confidencialidad: Buscamos la máxima confidencialidad, respeto y eficiencia en las relaciones con nuestros clientes y partes interesadas.



Estructura Societaria y Legal

Estructura Societaria y Legal

Del Régimen legal de la Sociedad

HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. es una sociedad de nacionalidad española, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el Tomo 40046, Folio 109 Hoja B 357841, Inscripción 1ª, con CIF nº B-64707870, así como en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número S2021, conforme a la normativa legal aplicable y en concreto a lo prescrito en la Ley de Auditoría de Cuentas, que les es de aplicación.

La sociedad está participada exclusivamente por personas físicas.

La Sociedad cumple con lo establecido en el artículo 10.1 en sus apartados a) y b) de la Ley de Auditoría, que exige que todos los socios sean personas físicas y que la mayoría del capital social y de los derechos de voto de la sociedad de auditoría, esté en manos de los socios auditores de cuentas.

En este sentido al 30 de junio de 2013, el 100% del capital social de la SOCIEDAD se encuentra en poder de D. VÍCTOR BENEDITO TORRECILLA, Socio Auditor de Cuentas inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 21.481.

HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. no posee participaciones sociales o acciones ni intereses financieros de ningún tipo en ninguna otra compañía.

Del Órgano de Administración

HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. cuenta en su órgano de Administración con un Administrador Único en la figura de D. Víctor Benedito Torrecilla según escritura de fecha 3 de diciembre de 2009 elevada a pública con número de protocolo 2473.



ALFA CAPITAL: Una *Alianza de Firmas Independientes*

Alfa Capital: Alianza de Firms Independientes

HISPANIA ALFA CAPITAL, SLP., es miembro de la Alianza ALFA CAPITAL junto con la Sociedad ALFA CAPITAL ASSESSORS & AUDITORS, S.L.

Cada firma de la Alianza, es una entidad legal separada e independiente del resto, operado localmente cada firma en su país.

La Alianza ALFA CAPITAL proporciona a sus miembros la flexibilidad para operar tanto a nivel local como internacional habiéndose creado un entorno en el que las Firms que pertenecen a dicha Alianza pueden aportar conocimientos, recursos, habilidades, experiencia y un estándar de calidad y compromiso que hacen que las Firms de la Alianza puedan afianzar una imagen de calidad y prestigio en una profesión tan compleja como la de la Auditoría de cuentas.

Las Firms miembro de la Alianza no comparten sus respectivos beneficios o pérdidas, ni se encuentran bajo control o propiedad común.



Ser miembro de la Alianza permite compartir nombre y marca Alfa Capital si bien, tiene como contrapartida el respeto y revaluadas de los estándares, políticas de calidad establecidas conjuntamente por los órganos de gestión de las entidades locales que forma parte de la Alianza.

De esta forma se pretende crear un proceso proactivo y flexible ante la entrada de nuevos miembros y en ningún caso rígida y autoritario como podría suceder con otras redes o Alianzas.

Sistema de Control de Calidad

Sistema de Control de Calidad

En Hispania Alfa Capital, S.L.P., nuestro sistema de control de calidad ha sido diseñado, de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable para los profesionales cuya actividad comprende la auditoría de cuentas y, más concretamente, de acuerdo con lo establecido en la Norma Técnica de Control de Calidad Interno de los Auditores de 22 de diciembre de 2010, que entró en vigor el 1 de octubre de 2012, así como en las International "Standards on Auditing" (en adelante, ISA). En este sentido, consideramos que nuestro sistema de control de calidad (con las limitaciones lógicas que tiene una firma de nuestro tamaño) cumple con lo establecido en el "International Standards on Quality Control 1" (en adelante, ISQC1) que determina los sistemas a establecer por las firmas que llevan a cabo auditorías y revisiones de información financiera histórica, cuyo órgano emisor ha sido el International "Federation of Accountants" (en adelante, IFAC).

Actualmente las dos firmas que componen la Alianza ALFA CAPITAL confirman anualmente su cumplimiento con los Estándares establecidos en las áreas consideradas críticas para el establecimiento de un adecuado sistema de control de calidad, tales como: ética e independencia, gestión de riesgos, protección de datos, confidencialidad y salvaguarda de la información, políticas de buen gobierno y conductas comerciales.

Tal y como se estructura en la Norma Técnica de Control de Calidad Interno de los Auditores de Cuentas y Sociedades de Auditoría, los elementos básicos que entendemos determinan la definición e implementación de un adecuado sistema de control de calidad son los siguientes:

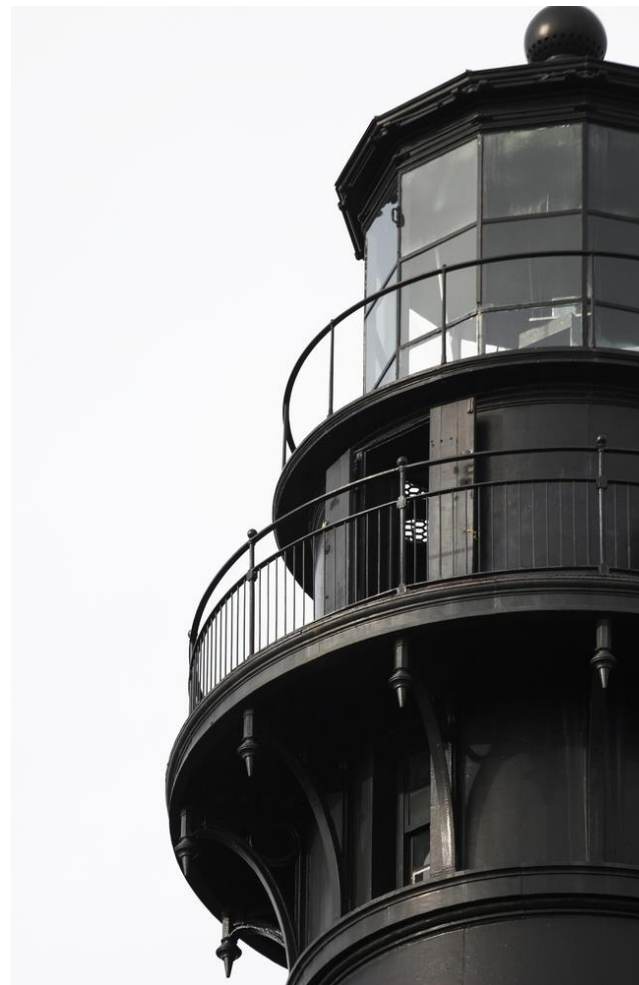
- Liderazgo de la Dirección.
- Objetividad, Integridad, Ética e Independencia
- Sistema de aceptación y revaluación de clientes y trabajos
- Recursos Humanos y Formación continuada de los Profesionales de la Firma.
- Realización de encargos
- Seguimiento, supervisión y revisión de los trabajos

Liderazgo de la Dirección

Para Hispania Alfa Capital, S.L.P., la clave del éxito se fundamenta en un liderazgo de la Dirección. Es por ello que nuestra dirección demuestra y transmite con claridad su compromiso con la calidad, la ética la objetividad y la integridad en nuestros trabajos.

En nuestra estrategia de futuro, consideramos que los objetivos establecidos son perfectamente compatibles con el mantenimiento de los estándares de calidad requeridos en la profesión y con la forma en la que nuestros servicios son percibidos en el mercado.

- La claridad en el enfoque planteado por la Dirección en su liderazgo se basa en:
- Una cultura empresarial y valores transparentes y sinceros.
- Un código de conducta.
- Una estrategia definida y una estructura adecuada a nuestro Plan de Negocio futuro.



Objetividad, Integridad, Ética e Independencia

Todos los Socios y empleados de la firma, en el momento de su incorporación deben comprometerse a velar por el cumplimiento de los principios de independencia, objetividad e integridad en los trabajos. Por ello, nuestros profesionales deben conocer y comprender las directrices establecidas en el Código de Conducta y Manual de Independencia de la Firma, así como los valores que inspiran nuestro proyecto.

No obstante lo anterior, es responsabilidad de todos y cada uno de los profesionales de la firma, el desarrollo del trabajo y las relaciones de acuerdo con los valores definidos en ALFA CAPITAL y con las exigencias de ética e independencia establecidas en nuestro marco regulatorio.

Para garantizar su cumplimiento, nuestros profesionales no deben tener intereses financieros prohibidos en los clientes de auditoría de las firmas de nuestra Alianza, ni relaciones prohibidas con los miembros de su Dirección, sus Consejeros, Propietarios e Inversores con influencia significativa. De incumplirse lo anterior e identificarse en las revisiones de cumplimiento, por declaración del profesional o por cualquier otra circunstancia, se intervendría mediante una política disciplinaria rígida y sin excepciones.

Adicionalmente a la confirmación de independencia efectuada en el momento de su incorporación, los socios y profesionales de nuestra Alianza deben cumplimentar un certificado de independencia al inicio de cada trabajo.

Por último mencionar respecto a este apartado que previo a la aceptación de cualquier encargo (sea auditoría u otros servicios) se inicia un proceso de análisis de eventuales conflictos de interés (Conflict Check) que puede comportar en función de su resultado, que no llegue a ser realizado el trabajo.



Sistema de aceptación y revaluación de clientes y trabajos

En el proceso de selección de clientes con los que puede efectuarse un potencial encargo de prestación de servicios de auditoría, nuestro Conflict Check, comprende diferentes revisiones que permiten determinar desde un inicio que no existan dudas en cuanto a la integridad y reputación pública de prestar un servicio de auditoría para dicho cliente.

Este análisis no es realizado únicamente en el análisis del primer encargo sino que debe ser reevaluado anualmente con el objeto de dirimir si existen circunstancias que pudieran haber modificado la aceptación inicial. Entre los objetivos de nuestra política de aceptación y revaluación de clientes, se pueden resaltar los siguientes aspectos:

- Evaluación de riesgos y toma de decisiones en el momento de aceptar un nuevo cliente y un nuevo encargo o en su caso reevaluar los ya existentes.
- Cumplimiento con los requisitos de independencia y análisis de conflictos de interés.
- Identificación del riesgo del encargo (tanto reputacional como por temas técnicos o de situación particular del cliente).
- Cumplimiento de los requerimientos legales existentes a la fecha de la evaluación realizada.

De acuerdo con los comentarios anteriores, podemos desglosar dos procesos:

- Proceso de aceptación de clientes y encargos. Este es un proceso en el que se analiza las características del riesgo de un cliente y el potencial encargo a realizar. Antes de aceptarlo, en Hispania Alfa Capital, S.L.P., debemos determinar si podemos comprometer recursos suficientes para prestar un servicio de calidad, principalmente en las áreas especializadas, analizando entre otros aspectos si tenemos la capacitación para poder realizar el potencial encargo.
- Proceso anual de revaluación de clientes y trabajos. En este proceso se analizan los servicios prestados y la capacidad que la Firma tiene para poder seguir ofreciendo servicios de calidad a fin de confirmar que los clientes, en su proceso de elaboración de la información financiera, comparten nuestro compromiso de calidad y transparencia.

Las decisiones de aceptación y continuidad de los clientes dependen, entre otros factores, de que no se perciban presiones por parte de la dirección de la empresa sobre el equipo de trabajo para que éste acepte información incompleta o inexacta.

Consecuentemente, la evaluación al respecto de la integridad de la dirección de nuestros clientes es un proceso clave para la toma de decisiones por parte de HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. para la toma de decisiones relativas a la aceptación y revaluación de clientes y trabajos.



Recursos Humanos y Formación continuada de los Profesionales de la Firma.

Uno de los pilares esenciales del proyecto que estamos construyendo e fundamenta en la creación de un equipo de personas con talento, actitud y aptitud en relación con los valores de nuestra Firma. Es por ello que la selección de personal para la práctica de auditoría se realiza básicamente mediante la captación de candidatos procedentes de universidades y se complementa, en su caso, con la contratación de otros profesionales con experiencia laboral previa.

Intentamos inculcar una cultura de liderazgo que permita formar a nuevos socios, construyendo para ello un entorno que atraiga, retenga y desarrolle a los mejores profesionales con el objetivo de ofrecer un servicio de calidad.

Para conseguir lo anterior, la Formación (interna y externa) en Hispania Alfa Capital, S.L.P. cobra un papel relevante. Nuestras políticas de formación cumplen con lo establecido en la Ley y el Reglamento de Auditoría de Cuentas en referencia a la exigencia de que los profesionales de auditoría reciban una formación continua y que acrediten un número de horas de formación mínima cada año.

Se efectúan evaluaciones periódicas de nuestros equipos tanto a la finalización de cada trabajo como a la finalización del primer semestre y a final de ejercicio contable. En dichas evaluaciones se evalúan las siguientes competencias:

- Actitud de las personas.
- Conocimientos técnicos.
- Aptitudes de liderazgo y aprendizaje.
- Habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.
- Motivación, comunicación y competencias intelectuales.

Actualmente no existe ningún candidato en proceso de promoción a socio si bien, el proceso seguido incluye dos pilares:

- Personal Keys. Proceso mediante el que se realiza una evaluación de la trayectoria profesional de los candidatos en la que no solo se valora las aptitudes sino que cobra un papel crítico la Actitud de los candidatos.
- Business Keys. Situación que debe darse para poder promocionar a nuevos socios en la que se analiza la aportación futura que en términos profesionales pueda aportar el candidato

En aras de los comentarios anteriores, para Hispania Alfa Capital, S.L.P., el factor "capital humano" es crítico para el desarrollo de la organización y el cumplimiento de nuestra misión y visión del negocio.



Realización de encargos

Para poder ofrecer la calidad en un trabajo, consideramos es indispensable contar con un entendimiento detallado del negocio y del sector del cliente. Es por ello que previo a la aceptación de un encargo se realiza el proceso de aceptación de clientes mencionado anteriormente que comprende entre otros aspectos el análisis de la capacidad técnica y conocimiento del sector en el que opera el potencial cliente.

Aceptados los encargos, en HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. procuramos ofrecer la máxima calidad de nuestros servicios mediante:

- Adecuada asignación de los equipos de acuerdo con su especialización, conocimientos y cualidades específicas.
- Políticas, procedimientos y metodología de trabajo uniformes.
- Un enfoque claro y definido adaptado a la situación específica del cliente, priorizando la calidad y mejora continua del servicio que debe ser prestado.
- Anticipación ante las singularidades específicas del cliente mediante la consulta en el caso que fuera requerido, a otros profesionales de nuestra Firma o de la Alianza Alfa Capital.

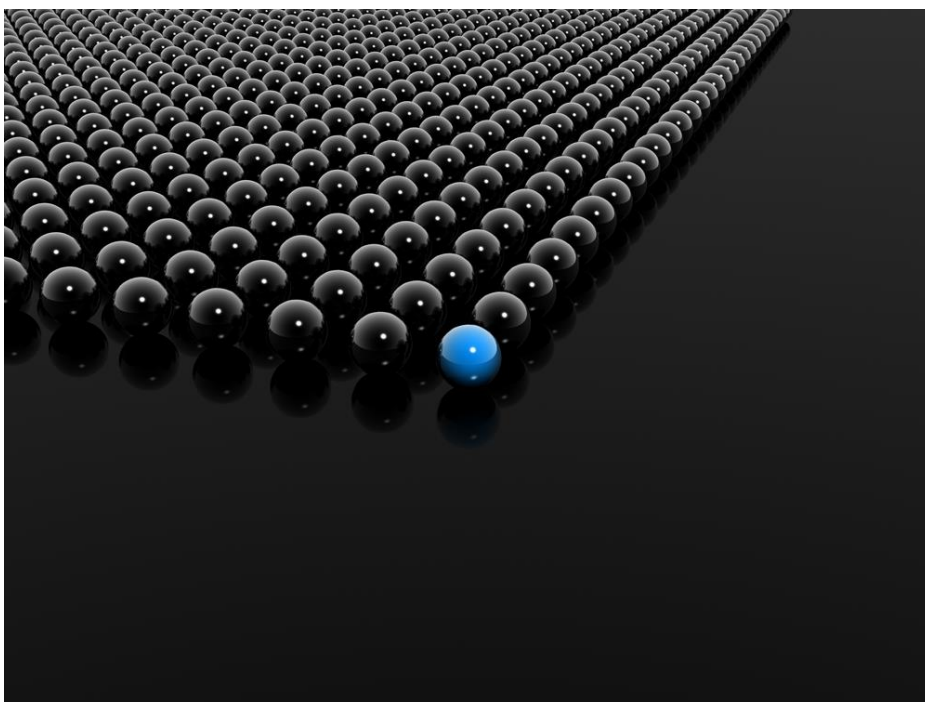
Seguimiento, supervisión y revisión de los trabajos

La implantación de un sistema de revisión que permita determinar la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos así como el cumplimiento de la normativa contable o de cualquier otra índole que sea de aplicación a los diferentes encargos realizados, consideramos es clave para la consecución de un adecuado sistema de control de calidad interno.

Por este motivo, nuestro sistema de seguimiento, supervisión y en su caso revisión de los trabajos da cumplimiento a lo establecido en la normativa internacional aplicable a las Firmas de Auditoría (ISQC1) así como a lo establecido en la normativa local aplicable a los trabajos de auditoría basada en las Normas Técnicas de Auditoría.

La consecución de lo anterior implica que internamente deban ser tratados los siguientes aspectos:

- Evaluación de los resultados de la Firma en cuanto a la gestión de riesgos y calidad en lo relativo a políticas y procedimientos de aplicación a los trabajos.
- Controles de calidad de acuerdo con la normativa aplicable.
- Detección de deficiencias o necesidades de mejora y en su caso identificación de las causas y calendario de mejora.



Información Financiera

Información Financiera

Importancia de los trabajos de auditoría legal en el total de nuestra actividad

El texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas exige que se proporcione información financiera que muestre la importancia de los trabajos de auditoría legal en relación con el total de los resultados de la firma de auditoría. A continuación se incluye el desglose de los ingresos de HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2013, comparado con el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2012 (Cifras expresadas en euros).

DESGLOSE DE HONORARIOS	2013	2012
Auditoría de Cuentas	101.000	100.000
Otros servicios	152.658	130.860
Total Importe neto de la cifra de negocio	253.658	230.860



Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. contaba con los siguientes profesionales dedicados a la actividad de Auditoría de Cuentas:

	2013	2012
Audidores designados	1	1
Empleados que forman parte del equipo encargado de participar en trabajos de auditoría de cuentas	2	3
Total	3	4



Bases para la Remuneración a Socios

Bases para la Remuneración Socios

El Socio de HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. tiene una relación como con la misma en la que ejerce sus servicios como profesional. No obstante lo anterior, una parte de su retribución incluye una cantidad fija.

Además tiene derecho a una participación variable dependiendo del desempeño, calidad del trabajo y consecución de los objetivos. El Socio de auditoría no percibe retribuciones por los ingresos que puedan generarse como consecuencia de servicios no relacionados con la auditoría que pudieran ser prestados a sus clientes de auditoría por parte de terceros de la firma u otras firmas de la Alianza.

El régimen de contratación de los Socios y por lo general del resto de Auditores de la firma, se acomoda a las modalidades que permite la normativa reguladora de su actividad.



Declaración del Administrador único sobre la efectividad de los controles de Calidad e Independencia

Declaración del Administrador Único sobre la efectividad de los controles de Calidad e Independencia

Las medidas y procedimientos que sirven de base para el sistema de gestión de calidad en HISPANIA ALFA CAPITAL, SLP y que han sido detalladas en este informe tienen como objetivo proporcionar un nivel razonable de garantía en cuanto a que las auditorías legales realizadas por nuestra firma cumplen la regulación y legislación pertinente. El Administrador Único ha considerado:

- El diseño y funcionamiento de los sistemas de gestión de la calidad según lo descrito en este informe;
- Las conclusiones de los distintos programas de cumplimiento establecidos por la firma;

Por todo esto, Administrador Único tiene la capacidad de garantía, que los sistemas de control de calidad de HISPANIA ALFA CAPITAL, SLP han operado de forma efectiva durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2013.

Adicionalmente, el Administrador Único confirma que se ha realizado una revisión interna del cumplimiento en materia de independencia.

En este contexto anterior, el Administrador Único es el responsable último de la implantación, control y seguimiento de los controles de Calidad e Independencia en la firma.

A este respecto como Firma de auditoría, para HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. es crucial mantener una elevada reputación en aspectos relacionados con la independencia, la objetividad y el comportamiento ético. Las políticas internas de independencia de HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. permiten garantizar, no sólo que la Firma cumple con la normativa emitida por los diversos Organismos Reguladores, sino que, a menudo, la excede, dado que los requisitos de las políticas internas de HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. son más estrictos que la mencionada normativa.

El motivo de ser como somos y mantener las políticas que mantenemos se debe a que todos los Socios de nuestra Alianza proceden del entorno multinacional (Big Four) en donde desarrollan parte de su carrera profesional como auditores de cuentas.

Descripción de las prácticas de Hispania Alfa Capital, SLP para conseguir la independencia y controles internos de su cumplimiento

La independencia del auditor es un concepto fundamental para la profesión de auditoría. El concepto de independencia implica que la firma auditora y sus profesionales deben estar libres de cualquier interés que pueda ser percibido como incompatible con la objetividad, integridad e imparcialidad.

Por tanto, la independencia requiere que el auditor pueda expresar una opinión sin estar influenciado por circunstancia que puedan comprometer su juicio profesional, comportarse con la debida rectitud e integridad y ejercer su actividad con total objetividad. Por otra parte, el concepto de independencia afecta también a la apariencia. El auditor no sólo debe ser independiente sino también aparentarlo, es decir, evitar cualquier hecho o circunstancia que pueda hacer creer a terceras partes que dichos hechos o circunstancias están afectando a su forma de comportarse con objetividad o integridad.

Las acciones que HISPANIA ALFA CAPITAL, SLP ha tomado como Firma para conseguir que la independencia se mantenga de forma consistente y global en todas sus actividades como auditor, pueden resumirse en tres apartados:

- Políticas sobre independencia
- Comunicaciones y formación de nuestros equipos
- Controles de cumplimiento

Políticas sobre Independencia

Las políticas de independencia de ALFA CAPITAL son de obligado cumplimiento para todo el personal de la organización y permiten, no sólo que la Firma cumpla con la normativa emitida por los diversos Organismos Reguladores, sino que, a menudo, los requisitos de dichas políticas son más estrictos que la mencionada normativa.

Los incumplimientos sobre aspectos relativos a las políticas de independencia son objeto de una seria y rigurosa consideración y existen normas para la aplicación de las correspondientes sanciones y acciones disciplinarias.

Comunicaciones y Formación

Existen procedimientos formales establecidos para comunicar a todos los socios y profesionales de la organización aquellos servicios que el auditor tiene prohibido prestar a sus clientes de auditoría, así como en relación con la necesidad de obtener aprobación previa de determinados servicios que pudieran prestarse a clientes de auditoría supervisados por organismos reguladores. Estos procedimientos indican, así mismo, las consecuencias que pueden tener los incumplimientos de las políticas globales de la Firma sobre independencia.

Todos los profesionales de HISPANIA ALFA CAPITAL, SLP reciben cursos de formación sobre las políticas y procedimientos de independencia de la Firma y sobre las correspondientes Base de Datos y herramientas que existen al efecto. Los cursos se imparten en el momento en que el profesional se incorpora a la Firma y, posteriormente, de forma periódica.

Detalle de las entidades de interés público

Detalle de las Entidades de interés público

A continuación presentamos el detalle de aquellas entidades auditadas por HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. al 30 de junio de 2013, cuyos títulos o los de una sociedad de su grupo cotizan en mercados secundarios oficiales de valores.

NOMBRE

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.



Detalle de Socios de Hispania Alfa Capital, SLP durante el ejercicio 2013

Detalle de Socios de HISPANIA ALFA CAPITAL, SLP durante el ejercicio 2013

Al 30 de junio de 2013, el detalle de los Socios de Hispania Alfa Capital, S.L.P. dedicados a la actividad de auditoría de cuentas son los que se presentan a continuación.



NOMBRE

D. VÍCTOR BENEDITO TORRECILLA

Experiencia Profesional:

- ▶ Actualmente, desarrolla las funciones como Socio Director en la firma Alfa Capital de las áreas de Auditoría financiera, Administración concursal, práctica forense e investigaciones de fraude e irregularidades contables.

Adicionalmente a la actividad de auditoría que viene siendo desarrollada por Víctor Benedito desde el ejercicio 1999, las actuaciones como experto independiente en los contextos de Fraude, Concursos, disputas y conflictos económicos, las lleva realizando desde el ejercicio 2006; inicialmente con la firma KPMG Asesores, S.L. y posteriormente como responsable del departamento de Forensic FIDS en la oficina de Barcelona de la firma Ernst & Young, S.L. Un detalle de las diferentes actuaciones realizadas en estos años, es el siguiente:

- Realización de pruebas periciales y ratificación de informes en todo tipo de procedimientos judiciales y arbitrales, así como contencioso-administrativos.
 - Diseño de controles y procedimientos antifraude.
 - Revisión y diagnóstico de patrones de fraude.
 - Proyectos de prevención, detección e investigación de fraude, desarrollo de técnicas de entrevistas, análisis financiero forense.
- ▶ Previo a su incorporación en dicha disciplina, desarrolló funciones como Auditor Externo durante un período de 7 años, en diferentes firmas de ámbito nacional y multinacional adquiriendo una gran experiencia en empresas del sector industrial y servicios.

Calificación profesional:

- ▶ Auditor-Censor Jurado de Comptes, miembro del ROAC nº 21.481.
- ▶ Certified Fraud Examiner (CFE), miembro del ACFE nº 532.134.

Datos académicos:

- ▶ Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (UAO).
- ▶ Grado en Gestión Tributaria y Contable (UB).
- ▶ Diplomatura en Ciencias Empresariales (UOC).
- ▶ Postgrado en Auditoría de Cuentas (UB).
- ▶ Postgrado en Administración Concursal (UOC).

Idiomas:

- ▶ Castellano / Catalán
- ▶ Inglés

Otros datos:

- ▶ Coautor del Libro "Los Contratos de distribución comercial" de la Editorial Tirant Lo Blanch.
- ▶ Colaborador (2009) de la asignatura Practicum de Derecho Penal a la Universidad Pompeu Fabra.
- ▶ Colaborador de "l'Escola d'Auditoria" del "Col·legi de Censor Jurat de Comptes de Catalunya".
- ▶ Ponente en diversos seminarios impartidos en el "Col·legi de Censors de Comptes" y el "Col·legi d'Advocats" de Barcelona relativos a las Actuaciones como Experto independiente en materias económicas.

- ▶ En dichos años como Auditor Externo, se especializó en los sectores Industrial, Construcción e Inmobiliaria y Farma y asimismo en la realización de todo tipo de trabajos especiales (Forensic services, Transaction Services, etc.).
- ▶ Adicionalmente a las disciplinas anteriores, en el transcurso de estos 13 años de experiencia profesional ha intervenido asimismo, en el contexto de situaciones concursales realizando las siguientes tareas:
 - Asistencia al Administrador Concursal.
 - Asesoramiento y apoyo a Deudores en la Solicitud del Concurso mediante la elaboración de informes de experto independiente.
 - Elaboración de todo tipo de informes periciales en el contexto de procesos concursales (informes de experto, reclamación de Daños y Perjuicios, Constatación de irregularidades y acción de responsabilidades).

Oficinas en España

Nuestras oficinas



OFICINA BARCELONA

Avda. Josep Tarradellas nº 130, 5º 2ª

08029 Barcelona - España

Tel.: +34 93 000.88.98 | Fax: +34 93.000.78.58

www.alfacapitalhispania.es | alfacapital@alfacapitalhispania.es

ampliar mapa +

Adenda al 31 de enero de 2014 –Actualización del informe de transparencia publicado el 30 de septiembre de 2013

Detalle de la formación interna y externa impartida en la firma

Complementando la información facilitada en nuestro informe de transparencia de fecha 30 de septiembre de 2013, a continuación presentamos el detalle de la formación externa e interna impartida en el ejercicio económico terminado al 30 de junio de 2013:

FORMACIÓN INTERNA

Curso de introducción a la auditoría para nuevas incorporaciones

Áreas de trabajo y programas de auditoría establecidos en la firma

Formulación de Cuentas Anuales individuales

Formulación de Cuentas Anuales consolidadas

Una gestión eficaz del riesgo de fraude y su incidencia en la auditoría de cuentas

El Blanqueo de Capitales y su incidencia en las firmas profesionales

FORMACIÓN EXTERNA

Master de Auditoria organizado por Col·legi de Censors de Comptes de Catalunya en colaboración con IL3

Combinaciones de negocios

Análisis de Estados Financieros

Procedimientos Acordados –ECOEMBES–

Curso de Especialización en Actuaciones Periciales

Fórum del auditor organizado por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

Información al respecto del último control de Calidad efectuado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)

En relación con los últimos controles de calidad efectuados por el Instituto de Contabilidad y auditoría de cuentas, un eventual lector del presente documento debe atender a los siguientes hitos:

- Con fecha 18 de mayo de 2012, el Instituto de Contabilidad y auditoría de Cuentas envió una carta con registro salida nº 001628, y recibida en nuestras oficinas en fecha 25 de mayo de 2012, en la cual se planteaban determinadas cuestiones en relación con el proceso de estudio e implementación del control de calidad interno en HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P.
- En fecha 12 de junio de 2012, procedimos a contestar y/o aportar documentación de los extremos solicitados por el ente regulador.
- Realizado el estudio de la documentación aportada, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas envió su informe provisional al respecto del sistema de control de calidad interno de HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. de fecha 4 de septiembre de 2013 con registro salida nº 002979, y recibida en nuestras oficinas en fecha 13 de septiembre de 2013, en la cual se planteaban determinadas cuestiones relacionadas con el proceso de control y supervisión llevado a cabo por el ente regulador.
- A este escrito se le dio respuesta ampliando ciertos aspectos solicitados en fecha 17 de septiembre de 2013.
- Finalmente, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas emitió su informe definitivo en fecha 18 de diciembre en el cual se aportaba el Informe definitivo sobre el sistema de Control de Calidad HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P. al cual se incorporaban determinadas debilidades de control interno que deberán ser subsanadas e implementadas (mediante el adecuado soporte documental) a partir del 18 de diciembre de 2014.